

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, y D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos expedientes de expulsión se abrieron a internos del Centro de Archidona?
2. ¿Cuántos expedientes han concluido con acuerdo de expulsión?
3. ¿Cuántos de estos expedientes concluyeron con otro acuerdo que no sea la medida de expulsión?
4. Respecto a la situación de los que fueron internados, ¿cuántos han sido expulsados, cuál era su nacionalidad y a dónde han sido expulsados?
5. ¿Cuántos han sido puestos en libertad, causa de esta decisión y quien se ha hecho cargo de los mismos?
6. ¿Cuántos continúan a fecha 11 de enero con orden de internamiento en vigor?
7. ¿A qué CIE,s concretos han sido derivados los que mantienen la situación de internamiento?
8. ¿Cuántos de los internados han solicitado asilo?
9. ¿Cuántas de estas solicitudes han sido admitidas a trámite?
10. ¿Cuál es la nacionalidad de los que habiendo solicitado asilo han visto admitida a trámite su solicitud?
11. ¿Cuántas solicitudes han sido aceptadas a trámite por silencio positivo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2018


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
74-54-I-smg